

## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE GUATAPÉ

Concejo Municipal

# SESIÓN ORDINARIA ACTA No.46

FECHA:	18 de agosto de 2021
HORA:	07:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENT	ES
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal
DANIELA GUARON CARDONA	Secretaria de turismo
ALEXANDER ARCILA	Coordinador de cultura
EDISON JARAMILLO	Coordinador de educación
JUAN SEBASTIAN PEREZ	Alcalde municipal
MAURICIO ALEXANDER GOMEZ	Secretario de Planeación del Desarrollo Físico y Social
DAVID FRANCO VALLEJO	Secretario de Gobierno y servicios administrativos
ANDRES VALLEJO	Profesional de la Secretaría de Planeación del Desarrollo Físico y Social
CONTRATISTAS OFICINA DE CULTURA	- Coldinate and the coldinate



#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

3. Informe de gestión de la Secretaria de Turismo (línea estratégica N° 02 "Guatapé emprende por el desarrollo social", componente: Cultura y educación.

4. Intervención de los Honorables Concejales

 Segundo debate proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ"

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.
- 3. INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO (LÍNEA ESTRATÉGICA N° 02 "GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO SOCIAL", COMPONENTE: CULTURA Y EDUCACIÓN.

La secretaria de turismo, **DANIELA GUARÍN CARDONA**, da un saludo de bienvenida e informa que se expondrá un informe de gestión del primer semestre correspondiente a la Línea Estratégica Nº 2. Guatapé emprende por el desarrollo social, Componente 02. Cultura y 03 Educación.

La Secretaria resalta que dentro de los procesos que se vienen liderando en la administración municipal "Guatapé Emprende", se vienen haciendo acompañamientos muy grandes con el fin de lograr desarrollo en el territorio en temas de identidad, educación, entre otros, generando un gran impacto en la comunidad y logrando grandes resultados.



ALEXANDER ARCILA (Director de Cultura y Patrimonio): También resaltamos el esfuerzo tan grande que está haciendo la actual administración en el tema social y específicamente en el tema cultural que es histórico; hemos logrado complementar un equipo de docentes para el centro de formación artística y hemos logrado construir un equipo administrativo transversal y con conocimientos en diferentes áreas para ser más asertivos en la construcción de las metas propuestas.

En el Programa 01: Plan Municipal de Cultura, se realizó la recolección de información (talleres, entrevistas, encuestas, etc), formulación del plan (avances y entrega de borradores de documento) y socialización del plan (reuniones, exposiciones y medios de comunicación). Con el consejo electo se hará el respectivo trámite para la aprobación de este plan. Es de rescatar que este plan es construido por Guatapenses.

En el Programa 02: Centro de Formación Artística, Actualmente se encuentra vigente la formulación del plan de formación artística, el CFA en su oferta institucional está atendiendo 675 estudiantes en sus diferentes áreas, la escuela de primera infancia cuenta con los programas banderas e insignes, con una atención de 91 usuarios, la oferta formativa del CFA está abarcando la población con enfoque diferencial y vulnerable, atendiendo 249 personas, el CFA se encuentra enfocado en la descentralización en el municipio, atendiendo las sedes rurales del IENSP, en las cuales se atiende alrededor de 120 estudiantes, estamos atendiendo al CDI con todas las manifestaciones artísticas, impactando un promedio de 220 niños y uno de los puntos más representativos de CFA son los intercambios regionales, llevando a cabo procesos que impactan la localidad, la región y dándonos a conocer nacional e internacionalmente.

En el Programa 03: Identificación y Fortalecimiento de la Identidad Patrimonial, nos encontramos adelantando gestiones en la recopilación de los archivos para el centro de memoria histórica, se están realizando nuevos proyectos de inclusión para la comunidad tales como: el club anime y exposiciones de talento local y eestamos en la etapa inicial de implementación de la convocatoria "Guiones Museológicos".

En el Programa 04: Productos Locales Culturales y Formación Cultural, los grupos de proyección artística ascienden a 10 agrupaciones conformadas entre las diferentes áreas, representamos la institucionalidad y el municipio en todas las festividades, eventos y fechas especiales como apoyo y muestra de nuestro compromiso y competitividad y estamos realizando el portafolio de servicios con producto culturales locales para fomentar el desarrollo y el beneficio de los artistas y la cultura.



En el Programa 05: Fortalecimiento del Sector Cultural, estamos en la preparación y la capacitación de los gestores culturales, para que la segunda fase de estímulos se lleven a cabo unos procesos más profesionales y su resultado final sea óptimo; gracias a la gestión de la Oficina Cultura y Patrimonio, uno de los gestores culturales ya es beneficiario de las BEPS; contamos con un nuevo CMCu, elegido con los parámetros legales y dispuestos a enriquecer la gestión cultural del municipio; se hizo la revisión de cada uno de los registros bibliográficos para la corrección en errores de importación a 305 libros, se realizó la afiliación a la comunidad al sistema de información nacional "Llave del saber" (233 usuarios); implementamos nuevos servicios de programas de lectura para diferentes grupos poblacionales; compilamos algunos registros fotográficos antiguos en el aplicativo "Comparte tu rollo" de Mincultutra y a través de la Biblioteca Pública, con el apoyo de la oficina de turismo (área de cultura turística), se viene realizando el proyecto Maleta Histórica.

En el Programa 06: Centro Integrado de la Cultura, estamos elaborando el manual de funcionamiento y uso de espacios, del CIC y la promoción de los programas del CIC se encuentran orientados en forma física, y en conjunto con el equipo de comunicaciones de la administración, estamos haciendo la divulgación en medios digitales de todos los procesos y eventos realizados.

EDISON JARAMILLO (Coordinador de educación): Línea Estratégica No.2. Guatapé emprende por el desarrollo social, Componente No. 03, Educación, Programa 01. Estímulos e incentivos para acceso a la educación superior: Se realizó gestión con el Tecnológico de Antioquia y con otras instituciones para brindar su oferta académica en el municipio; se realizó con la juridica del municipio las correcciones al acuerdo municipal, se realizo un nuevo acuerdo en el cual se incluyo manuntención para empezar a aplicar desde el año 2022; se realizó la entrega de incentivos educativos a los estudiantes de la IENSP que obtuvieron el mejor puntaje en las pruebas SABER en el año 2019 y 2020; se firmó el Acuerdo N-º 05 de 2021, por el concejo municipal "GUATAPÈ VIVE LA U" y se está creando el programa Emprendiendo por el Conocimiento Local.

En el Programa 02. Cátedra de Historia Local, se creó la Mesa para la Formación en Historia Local. (Decreto 75 del 30 de julio de 2021), estamos en la construcción del repositorio digital con bibliografía referida a la historia de Guatapé, se brinda apoyo a la Biblioteca Municipal en el proyecto de Maleta Histórica y construcción de guiones históricos con los temas: El Zócalo, Actividades económicas del municipio y Transformaciones urbanísticas, se desarrollaron de talleres para la formación en Historia Local, dirigido a los docentes de la IENSP. (30) y se articuló el PEI con la IENSP.



En el Programa 03. Apoyar la implementación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, se han realizado reuniones entre la Coordinación de Educación, el Rector de la IUDA, el alcalde Municipal para adelantar firma del convenio; se tuvo un encuentro con la IUDA, donde se presentaron los programas académicos que ofrece la institución; en Pregrado, Posgrado, especializaciones y cursos de extensión a todos los habitantes del municipio; se firmó el convenio marco entre el rector de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y el alcalde del municipio y se brindó apoyo y acompañamiento en el proceso de inscripción y matricula de algunos estudiantes a los programas de la IUDA.

En el Programa 04. Bienestar Escolar y Educativo, se firmó un convenio con la fundación Con Amor por Amor; donde se trabajan talleres para la salud mental para los docentes de la IENSP y agentes Educativas del CDI, a demás atención y formación a personas en situación de discapacidad; por medio del punto Vive Digital se brinda asesoría en el uso de las TIC, Curso de ofimática básica para niños y niñas entes 7 y 11 años, préstamo y actualización de Tablet, programa de alfabetización Juntos Aprendemos, Mis primeras TIC para los niños del CDI y préstamo de espacio para toda la comunidad.

La coordinación ganó la Convocatoria de la Fundación Pintuco: La Educación un encuentro multicolor, donde se desarrollan talleres de salud mental y la intervención de la fachada del bloque de secundaria de la IENSP; participamos en el programa #Sanamente, abordando el tema del Suicidio dirigido a padres e hijos, en conjunto con el área de Salud Mental del municipio.

Se hizo la celebración del día del maestro toda una semana, donde se realizaron diferentes actividades dirigidas a los docentes de IENSP y agentes educativas del CDI; se realizó el Foro Educativo Municipal Guatapé 2021, presentando como tema la Equidad y como soñamos una educación en Antioquia en el 2040, contando con la ponencia de docentes de la IENSP. (120 personas impactadas); se formuló el Plan de Bienestar Escolar y Educativo Guatapé 2021, donde se detallan todas la acciones y programas a realizarse durante el año.

En el Programa 05. Programa de Alimentación Escolar, se hace la entrega mensual del paquete alimentario a los 760 beneficiarios, verificados en la plataforma del SIMAT, del área urbana y Rural; se gestionan cupos para nuevos beneficiarios y se hicieron visitas a las cocinas del área urbana y rural para la realización del diagnóstico, para retomar preparación de alimentos en sitio.

En el Programa 06. Media técnica e industria 4.0, se realizaron las gestiones con el Sena y Tecnoacademia Marinilla para realizar cursos complementarios en Industria 4.0.; se



realizó el proceso de matrícula y el diligenciamiento de los documentos necesarios y en el momento 30 estudiantes de secundaria de la IENSP se encuentran recibiendo formación complementarios en Industria 4.0 en TIC y Robótica, además se adelanta acercamientos con Cetasdi, el Sena y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid para implementar la Media Técnica en la institución educativa.

Programa 07. Guatapé por la cobertura y la calidad educativa con inclusión y accesibilidad, se realiza el préstamo de Tablet a través del Punto Vive Digital a los estudiantes de la IENSP para el desarrollo de guías en casa (25 familias impactadas); encuentros del Comité de transito Armónico para la construcción del protocolo para el año 2022; acercamientos con varias instituciones para la implementación del preuniversitario en la Institución, (se dará el Pin para ingresar a la universidad y taller de lectoescritura); se está desarrollando el proyecto para realizar simulacros de pruebas saber, a cargo de los docentes de la IENSP. También se realizan acercamientos con entidades externas para implementar el Preicfes en la institución, creación del programa de Orientación Vocacional (Se ha desarrollado 2 encuentros con los estudiantes del grado once de la IENSP y se adelantan acercamientos con diferentes instituciones para cotizar test psicotécnicos de Orientación Vocacional). Se hace vrificación y seguimiento a través de la plataforma del SIMAT para verificar la cobertura educativa de la Institución Educativa del Municipio, tanto a nivel urbano como rural y se realizó la planeación para el desarrollo de taller de imaginarios en el encuentro educativo en el marco del proyecto con la fundación Pintuco.

En el Programa 08. Observatorio de Educación, Cultura y Deporte, se hicieron reuniones y socializaciones de los coordinadores de la oficina de Deportes, Cultura, Educación y la Secretaria de Turismo, para realizar la planeación del observatorio, tenemos la propuesta del observatorio de turismo, donde se describe la información a recoger en cada uno de los componentes que contiene y se tienen indicadores para la medición de impacto de cada uno de ellos, y se creó un espacio de almacenamiento virtual, como repositorio para el observatorio Educación, Cultura y Deporte, donde se recopilan la base de datos y archivos de análisis de población escolar y Preferencias educativas, realizadas a través de encuestas y entrevistas a la comunidad.

En el Programa 09. Guatapé Bilingüe, se realizó el diagnóstico y formulación del Plan de Formación de Guatapé Bilingüe, enfocado en 4 componentes principales que son:

- Inglés al parque: básico y avanzado.
- 2. Apoyo a la IENSP: Fortalecimiento Inglés rural y básica primaria.
- 3. Inglés sector turístico y formación específica.



- 4. Inglés primera infancia.
- Conversatorio de Inglés.

Además, se realizaron clases presenciales en el área urbana y rural, Club conversacional, asesorías a los prestadores turísticos para atención en el idioma Inglés, con lo cual se impactó un total de 304 personas.

En cuanto al CDI- Caritas Alegres y DIFM, Se creó el comité técnico del CDI (conformado por el Gerente del hospital, Coordinador de Educación, Coordinadoras CDI y enlace financiero), se hace seguimiento a los programas del CDI Institucional y modalidad familiar, se está implementando la estrategia CDI "Un lugar mágico de puertas abiertas", el cual es un espacio creado para que los niños, niñas y padres de familia del municipio disfruten sus bellas instalaciones; se realizó la jornada de Salud mental para generación de confianza y solución de conflictos para las agentes educativas del CDI y se inicio del programa Mis primeras TIC con los niños del CDI.

Respecto a la reactivación de la Escuela de Gastronomía, se realizó el mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones y se dio apertura del curso Auxiliar de cocina con el Sena (30 personas se encuentran desarrollando el programa).

En otras acciones, tenemos el Programa de seguridad alimentaria, Curso de Vida de la Gobernación, en el cual se han hecho 1.399 entregas entre septiembre de 2020 y julio de 2021 de complementos alimentarios a población vulnerable en el marco de la pandemia (madres gestantes, lactantes y adultos mayores del municipio de Guatapé).

Adicionalmente, la Coordinación de Educación se encuentra brindando clases sobre citación y referenciarían bibliográfica APA (15 personas impactadas).

En el parque Educativo se desarrollan Formaciones en habilidades para la vida como: Curso de maquillaje, reparación de celulares, Contratación Social (Prodepaz), Preparación a la empleabilidad y préstamo de espacios del Parque.

El Punto Vive Digital ofrece a la comunidad diferentes programas y servicios como: Curso de Word básico (9), Curso de Excel básico (15), Marketing Digital (SENA) (15), Informática básica (Prodepaz) (20), Ofimática básica niños entre 7 y 11 años. (40), Programa juntos Aprendemos. (10), Mis primeras TIC (40), Asesorías en plataformas Digital y páginas Web (30) y préstamo de espacios (Sala de Internet, Videojuegos).

Dentro de estos programas y servicios se ha impactado 1.404 personas en el primer semestre del año.



DANIELA GUARIN: Ha sido un semestre donde se ha trabajado incansablemente en pro de la comunidad; se viene haciendo una gran inversión en el tema social y continuamos con el compromiso de trabajar por la comunidad.

Nota: Como respaldo del informe presentado, reposa en la Secretaría general del concejo copia de la presentación en power ponit y audio de la sesión.

#### 4. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL CAMILO: Aplaudo el trabajo que se viene haciendo desde el área de educación y cultura ya que se ve la estructura, el liderazgo y articulación que se tiene entre las áreas.

El plan de cultura es un trabajo que se ha venido socializando y vemos que se ha avanzado, según lo planificado. Es muy importante que estos planes lleguen a feliz término y no se queden solo en estructuración, la idea es que la comunidad se beneficie de este tipo de propuestas.

Me parece muy importante lo que se plantea con los murales y zócalos, la idea es que haya una historia detrás de ello para que las personas tengan más identidad e historia del municipio.

La maleta histórica me parece una actividad muy importante y sería bueno que se pudiera llevar a diferentes puntos turísticos los fines de semana, porque es ahí donde se ha evidenciado que hay dificultad con muchos guías que no brindan información real de Guatapé. Entonces sería acertado que desde la municipalidad se brinde esta información a los turistas para que les llegue una historia real de Guatapé.

Aplaudo también el trabajo que se hace desde el área de cultura con los diferentes programas, y si bien lo evidenciamos, se hace un trabajo estructurado con guías curriculares, pues ese es el objetivo de todos los programas sociales que tiene Guatapé, hacer una formación a través de procesos y programas.

En el tema de educación, con las capacitaciones a los docentes en historia local, resalto que se piensa en enseñar de forma lúdica y se buscan estrategias para llegarle a los niños y jóvenes, esto para se le cojan agrado al tema de historia local y tengan sentido de pertenencia.



Es muy importante también el tema de las alianzas; la robótica me parece acertada, es lo que hay que buscar, programas que sean llamativos y que logren cautivar a los jóvenes y niños del municipio.

En cuanto al observatorio, es algo de que hablamos desde la aprobación del plan de desarrollo y vemos que ahora le quieren dar una dirección además de deportiva y cultural, con el componente turístico. Es bueno que ahí se trabaje a partir de una estructura, que se tenga más información desde los objetivos que se quieren con el observatorio, cuáles serían las metas, cuál es la idea de la población a impactar y cuáles estrategias habrán para una articulación de todas las dependencias, cuáles serían los beneficios y cómo se podría medir para que el programa permanezca en el tiempo.

En cuanto al CDI, es súper importante el comité técnico; un comité que permite que no se tomen decisiones de rapidez o por conceptos personales, sino que se lleve a una mesa donde se tocan temas de gran envergadura para buscar posibles soluciones en conjunto, a fin de fortalecer los programas y procesos.

Abrir el espacio del CDI a toda la población infantil era una necesidad latente; es una iniciativa positiva para aprovechar esos recursos invertidos en el lugar. .

Reactivar y recuperar espacios como la escuela de gastronomía es muy positivo; estas actividades se deben seguir haciendo, dado que hay que aprovechar estos espacios que son bien acogidos por la comunidad.

CONCEJAL IVAN JAIRO: Quiero resaltar el trabajo que viene haciendo la coordinación de cultura y educación; silenciosamente van dándole cumplimiento al plan de acción propuesto.

En el convenio con el Tecnológico de Antioquia, ¿se han hecho análisis de las carreras que en verdad quieren los jóvenes? Porque es bueno tener en cuenta a la población estudiantil. Además, ¿Qué gestiones se han hecho ante el departamento para instaurar la catedra de historia local?

De otro lado, sabemos que el tema presupuestal es demasiado complicado ¿Cómo está la contratación de los monitores para hacer cumplir el plan de acción? ¿Cómo se está impactando al área rural con las actividades de cultura y educativas? ¿Cómo esta Guatapé en el área bilingüe? ¿Hay un profesional contratado para el área de inglés? ¿Se brindan clases de inglés en la zona rural?





CONCEJAL EDWIN: Quedo muy contento al ver el trabajo que se viene haciendo desde la parte de educación y cultura, y más que ver el trabajo, se trata de ver las personas en las cuales se descargan las responsabilidades, pues inspiran confianza y tranquilidad porque tienen el conocimiento en el área y la experiencia, además que son de nuestro terruño.

Ver como se viene recopilando el archivo de información en el área de cultura para tener una ruta clara de Guatapé es importantísimo; es un trabajo silencioso que tiene unos resultados supremamente buenos y la comunidad lo ha evidenciado.

Respecto al tema educativo, es grato contar con una persona dedicada en la dirección. Solo resta motivar a los padres de familia y estudiantes para que piensen y organicen su futuro; que cuando lleguen al grado once tengan una ruta clara de sus proyecciones en estudios. Para eso precisamente la administración brinda ayudas como los estímulos educativos.

De otro lado, últimamente he tenido algunas quejas porque ahora que los estudiantes volvieron a clases presenciales, solo les está dando la guía a los estudiantes para que lean y resuelvan, es decir, que solo van a hacer presencia. Sería bueno revisar con los profesores para ver qué es lo que está pasando.

En el tema educativo, también quisiera saber cómo se impacta a la población rural; vemos que en la parte urbana todo avanza de forma significativa, pero también es importante saber qué avance se tiene en el área rural.

CONCEJAL JAIRO: Es agradable escuchar estas dos coordinaciones, porque se nota el trabajo ligado al plan de acción, con suficiente detalle de cada una de las actividades.

En el tema de cultura se nota un trabajo, no solo desde lo artístico sino también se integra todo lo que tiene que ver con cultura, inclusive el tema del punto histórico e identidad.

Muy importante lo que se viene haciendo en cuanto beneficios económicos para los artistas, y ojala los artistas de la comunidad se acerquen a la secretaría y les puedan brindar la asesoría para acceder a esos beneficios, dado que por lo general las personas independientes al final de su etapa laboral, es muy difícil acceder a una pensión precisamente porque no han tenido la oportunidad de tener un trabajo permanente.





Cabe recordar que esos beneficios no solo son para artistas, sino también para la comunidad en general y sería bueno que brinden esa asesoría a cualquier ciudadano que la necesite.

En el tema de educación se ha hecho un excelente trabajo con los incentivos de educación superior. De otro lado, aunque sé que no depende de la administración sino del nivel departamental y nacional, sabemos de la sobrepoblación en las aulas, ya que hay salones que albergan hasta 45 estudiantes, entonces considero que no se alcanza a dar cobertura educativa; sería bueno saber qué alternativa se podría brindar y cómo abrir un espacio de discusión a nivel nacional o departamental para analizar este asunto. Además, ese es un tema que abre una gran brecha entre lo privado y lo público, pues por ese tipo de circunstancias no hay posibilidad de una educación personalizada.

En general, sabemos que se maneja poco presupuesto, pero han hecho un trabajo muy valioso. También he podido evidenciar el trabajo artístico que desarrollan en la zona rural y son procesos bastante bonitos.

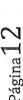
CONCEJALA NATALI: Es importante resaltar el trabajo del área de cultura y de la biblioteca, al ser los ganadores del programa de concertación cultural con el proyecto de Maleta Histórica; reconocimiento especial porque por medio de la buena gestión de Frank Zuluaga y Martha Cardona se logró una buena planificación y con ello ganar el premio en este proyecto, que no es simplemente presentarse a una convocatoria sino que lleva un trabajo previo muy importante.

De igual forma, reconocimiento especial a la dirección de educación por ser ganadores de la convocatoria nacional con la fundación Pintuco con el proyecto "La educación, un encuentro multicolor", otro proyecto que también va a ayudar a la comunidad y de alguna manera, a fortalecer la identidad de Guatapé.

Es supremamente importante reconocer la articulación que tiene el área de educación, y hoy se ven los resultados de ese buen trabajo.

Respecto al tema del CDI como estamos en el tema de las agentes educativas o docentes ¿hay personal suficiente o hace falta?

CONCEJAL CESAR: Cuando uno hace las cosas con amor por su tierra, se ven resultados; resalto el trabajo de la señora Martha Nury, porque cuando hay constancia en los procesos, se ven los resultados.





El equipo de cultura le está apuntando a dejar algo para la historia de Guatapé y no simplemente para el momento. Esa es la ventaja de las políticas públicas cuando son efectivas.

Es de resaltar la labor que ha venido haciendo Frank Zuluaga en la construcción del plan de cultura, todo lo que conlleva el proceso cultural es demasiado interesante, y el documento final que llegará a la corporación quedara para la historia, tendrá continuidad y se verán mejores resultados.

En materia de educación, quisiera saber cómo estamos después de pandemia con las clases presenciales, pues tengo conocimiento de varias perdonas que por las circunstancias tuvieron que irse de Guatapé y sus hijos todavía están estudiando de forma virtual, y alguien en especial me manifestaba que ya le estaban exigiendo que debía asistir de forma presencial y en estos momentos está residiendo en Perú. ¿Qué pasa en estos casos?

DANIELA GUARIN: En cuanto a la intervención del concejal Camilo en su exposición frente a la maleta histórica y la idea de realizar actividades fines de semana y días festivos, cabe anotar que para el segundo semestre ya veníamos planteando hacer sensibilización cada 15 días los fines de semana y todos los festivos, en diferentes sectores del municipio donde hay más aglomeración de personas. Esto se haría de la mano de la Policía de Turismo y de La Policía de Infancia y Adolescencia.

Respecto al observatorio, la idea es tener una muy buena estructura para que la información que tengamos nos permita tener unas cifras claras en cuanto a turismo, cultura, educación, juventud, etc. Que a partir de esas cifras podamos plantear acciones y estrategias para lograr generar mayor impacto en el municipio.

Respecto al CDI, para este segundo semestre vamos a traer los niños de las veredas para que también disfruten del espacio del CDI.

En cuanto a la intervención del concejal Iván Jairo, cabe aclarar que no solamente estamos haciendo alianza con el tecnológico de Antioquia sino también con otras instituciones; se hizo un diagnóstico donde se identificaron las necesidades educativas de los jóvenes, y a partir de eso empezara a ofertar esos programas por los cuales muestran interés los jóvenes.

Frente al tema de contratación, es importante aclarar que tuvimos una gran dificultad porque a partir de este año se empezó la implementación de la plataforma SECOP II en





Cabe recordar que esos beneficios no solo son para artistas, sino también para la comunidad en general y sería bueno que brinden esa asesoría a cualquier ciudadano que la necesite.

En el tema de educación se ha hecho un excelente trabajo con los incentivos de educación superior. De otro lado, aunque sé que no depende de la administración sino del nivel departamental y nacional, sabemos de la sobrepoblación en las aulas, ya que hay salones que albergan hasta 45 estudiantes, entonces considero que no se alcanza a dar cobertura educativa; sería bueno saber qué alternativa se podría brindar y cómo abrir un espacio de discusión a nivel nacional o departamental para analizar este asunto. Además, ese es un tema que abre una gran brecha entre lo privado y lo público, pues por ese tipo de circunstancias no hay posibilidad de una educación personalizada.

En general, sabemos que se maneja poco presupuesto, pero han hecho un trabajo muy valioso. También he podido evidenciar el trabajo artístico que desarrollan en la zona rural y son procesos bastante bonitos.

CONCEJALA NATALI: Es importante resaltar el trabajo del área de cultura y de la biblioteca, al ser los ganadores del programa de concertación cultural con el proyecto de Maleta Histórica; reconocimiento especial porque por medio de la buena gestión de Frank Zuluaga y Martha Cardona se logró una buena planificación y con ello ganar el premio en este proyecto, que no es simplemente presentarse a una convocatoria sino que lleva un trabajo previo muy importante.

De igual forma, reconocimiento especial a la dirección de educación por ser ganadores de la convocatoria nacional con la fundación Pintuco con el proyecto "La educación, un encuentro multicolor", otro proyecto que también va a ayudar a la comunidad y de alguna manera, a fortalecer la identidad de Guatapé.

Es supremamente importante reconocer la articulación que tiene el área de educación, y hoy se ven los resultados de ese buen trabajo.

Respecto al tema del CDI como estamos en el tema de las agentes educativas o docentes ¿hay personal suficiente o hace falta?

CONCEJAL CESAR: Cuando uno hace las cosas con amor por su tierra, se ven resultados; resalto el trabajo de la señora Martha Nury, porque cuando hay constancia en los procesos, se ven los resultados.





El equipo de cultura le está apuntando a dejar algo para la historia de Guatapé y no simplemente para el momento. Esa es la ventaja de las políticas públicas cuando son efectivas.

Es de resaltar la labor que ha venido haciendo Frank Zuluaga en la construcción del plan de cultura, todo lo que conlleva el proceso cultural es demasiado interesante, y el documento final que llegará a la corporación quedara para la historia, tendrá continuidad y se verán mejores resultados.

En materia de educación, quisiera saber cómo estamos después de pandemia con las clases presenciales, pues tengo conocimiento de varias perdonas que por las circunstancias tuvieron que irse de Guatapé y sus hijos todavía están estudiando de forma virtual, y alguien en especial me manifestaba que ya le estaban exigiendo que debía asistir de forma presencial y en estos momentos está residiendo en Perú. ¿Qué pasa en estos casos?

DANIELA GUARIN: En cuanto a la intervención del concejal Camilo en su exposición frente a la maleta histórica y la idea de realizar actividades fines de semana y días festivos, cabe anotar que para el segundo semestre ya veníamos planteando hacer sensibilización cada 15 días los fines de semana y todos los festivos, en diferentes sectores del municipio donde hay más aglomeración de personas. Esto se haría de la mano de la Policía de Turismo y de La Policía de Infancia y Adolescencia.

Respecto al observatorio, la idea es tener una muy buena estructura para que la información que tengamos nos permita tener unas cifras claras en cuanto a turismo, cultura, educación, juventud, etc. Que a partir de esas cifras podamos plantear acciones y estrategias para lograr generar mayor impacto en el municipio.

Respecto al CDI, para este segundo semestre vamos a traer los niños de las veredas para que también disfruten del espacio del CDI.

En cuanto a la intervención del concejal Iván Jairo, cabe aclarar que no solamente estamos haciendo alianza con el tecnológico de Antioquia sino también con otras instituciones; se hizo un diagnóstico donde se identificaron las necesidades educativas de los jóvenes, y a partir de eso empezara a ofertar esos programas por los cuales muestran interés los jóvenes.

Frente al tema de contratación, es importante aclarar que tuvimos una gran dificultad porque a partir de este año se empezó la implementación de la plataforma SECOP II en





donde todo es en línea, en tiempo real y esto ha generado un poco de retraso mientras nos adaptamos a la plataforma. Esto se empezó a aplicar por fechas y a Guatapé le correspondido a partir del 01 de julio, y los profesores son contratados a través de un convenio con la Empresa Autónoma y el convenio terminó justamente el 30 de junio, empatando con la nueva plataforma, y por eso se generaron retrasos, pero actualmente todos se encuentran contratados.

Respecto al inglés en la zona rural, también se viene dando el proceso, sin embargo, sabemos que es algo que se debe fortalecer.

Frente a la intervención del concejal Edwin y las quejas que le han llegado en cuanto a la docencia, se revisará detalladamente para hacer las claridades correspondientes y que los niños y jóvenes tengan educación de calidad.

De igual forma, se entrará a validar lo que mencionaba el concejal Jairo respecto a la aglomeración de estudiantes, porque precisamente buscamos tener un aforo adecuado, protocolos de bioseguridad y que se dé una educación de calidad y organizada.

Solo resta invitar a los concejales a acompañar los diferentes procesos, que participen dado que hay un gran compromiso y gran inversión desde la administración municipal para el desarrollo de cada uno de los procesos.

EDISON JARAMILLO: Para complementar un poco las respuestas a las inquietudes que expresan los concejales, respecto al observatorio, quizás no se socializo, pero ya hay una estructura y dos indicadores muy básicos y que serán muy útiles para el municipio y el concejo. Primero la cantidad de personas impactadas en cada uno de los sectores (educación, cultura, juventud, deporte y turismo), información que se cruzaría con el presupuesto. Serian personas impactadas versus pesos invertidos en cada área y en la medida en que se avance, se deberán incluir indicadores más complejos.

Respecto a la retroalimentación del concejal Iván Jairo en cuanto al tecnológico de Antioquia y los programas, hay un gran dilema y es que la gran paradoja en estos municipios es que se oferta un programa, se inscriben muchas personas pero son muy pocas las que culminan el proceso. Eso a una institución de educación superior no le da un punto de equilibrio.

Por eso hicimos un diagnóstico de preferencias educativas y ponderaba dos variables, la primera es que le preguntamos a la comunidad cuáles eran las carreras que querían estudiar a nivel técnico, tecnológico y universitario, y las tres coinciden en tres áreas del



conocimiento: en el primer renglón están las áreas administrativas y financieras, en el segundo las áreas de la salud y en el tercer renglón las áreas ambientales.

Adicionalmente, hicimos una consulta a los sectores productivos para saber qué consideraban que debería estudiar la gente de Guatapé y casi todo el mundo coincide en el tema administrativo y financiero. La idea con el tecnológico de Antioquia es traer una tecnología con la calidad que garantiza esta entidad en el área administrativa y financiera.

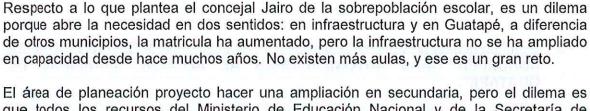
En cuanto a historia local, el trabajo lo venía haciendo por voluntad propia la docente Luz Mery y está dentro del Proyecto educativo institucional de la IENSP, donde se condensa con la validez de la secretaría de educación departamental cuáles son las asignaturas, cargas académicas, y esto ya está incorporado dentro del plan de áreas sociales; en el tercer periodo se deben dictar ocho (8) horas de formación en historia local. Entonces el andamiaje institucional ya está estructurado y funcionado.

En cuanto al programa de Guatapé bilingüe, afortunadamente hay recursos y en años anteriores había un docente para inglés, hoy tenemos dos docentes. Hay un docente que abarca el área rural y otro que abarca el área urbana. Sabemos que se debe empezar a darle calidad, y una apuesta sería la constancia de participación y esto le serviría a las perdonas en sus hojas de vida

Respecto a lo que planteaba el concejal Edwin con el tema de las guías y que algunas personas sienten que los docentes no acompañan lo suficiente a los estudiantes; cabe anotar que la metodología de guías se venía implementando hasta hace aproximadamente 20 días, a hoy, con un retorno a clases pleno, eso ha cambiado y ya las guías se abordan más en las clases. No obstante se enviará la solicitud al consejo académico, quien es el que se encarga de retroalimentar este tema.

Frente al acompañamiento al área rural, en el tema educativo hay dos veredas en donde se puede terminar el bachillerato: La Piedra y La Peña, y esto es algo muy positivo y se debe fortalecer porque es presencia rural, se debe evitar que la gente de las veredas se deba desplazar al casco urbano.

En cuanto al programa de primera infancia, a veces no se llenan los cupos que se tienen disponibles y tenemos que buscar a las personas porque se lo contrario se corre el riesgo de que recorten los cupos. En estos momentos hay 4 cupos disponibles para niños de vereda La Piedra entre 0 y 5 años que quieran acceder al programa de primera infancia.



El área de planeación proyecto hacer una ampliación en secundaria, pero el dilema es que todos los recursos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental están destinados a mantenimiento y adecuaciones y no a nueva infraestructura educativa, y para el municipio hacer esto solo, le quedaría muy complejo. Este es un reto para esta administración y próximas administraciones.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Unidad para el desarrollo O C C C C C C C C C C C C C C

De otro lado, los docentes dependen de la Secretaría de Educación Departamental y en Guatapé tenemos la solicitud de 4 docentes, dos para básica primaria, uno para secundaria y otro para la ruralidad. Es algo que se direcciona a través del comité de cupos y matriculas, en el que se analiza cómo están los grupos versus la planta docente; el 30 de agosto será la revisión de la planta docente de nuestro municipio y de nueva se analizara el tema con la Gobernación de Antioquia.

Respecto a la inquietud que plantea la concejal Natali sobre los docentes en el CDI versus los cupos, el municipio desde hace algunos años viene garantizando la cobertura universal, que se trata de que cualquier niño o niña que llegue al municipio pueda tener atención en primera infancia, porque así lo ordena la constitución, pero en muy pocas partes del país se cumple. En estos momentos hay alrededor de 250 niños, estándar que se manejaba en el año 2019, antes del inicio de la pandemia

Adicional al convenio con el ICBF, el municipio, de presupuesto propio financia una agente educativa más. Sin embargo, están llegando bastantes niños a Guatapé y no se quiere poner en jaque la cobertura universal, por lo cual hay un límite hasta 260 cupos, dado que de ahí en adelante no hay presupuesto.

En cuanto a la duda que plantea el concejal Cesar, la pandemia obligo a muchas familias a desplazarse por diversos motivos, pero ahora en el retorno pleno. Se ordena que los jóvenes deben estudiar en la institución educativa más cerca al territorio en donde se encuentren. De lo contrario, se estaría incurriendo en una falta porque el presupuesto del municipio se estaría destinando alguien de otro territorio.

Por lo que es claro que en estos momentos todos los estuantes deberían estar asistiendo de forma presencial a las instituciones educativas; ya que solo hay algunas excepciones muy específicas.



 Segundo debate proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ".

La secretaria de la corporación da lectura al acta de la comisión tercera y al informe de ponencia para segundo debate.

La señora presidenta pone en consideración de la plenaria declarar sesión permanente, dado que se van a cumplir con las horas de una sesión, establecidas en el reglamento interno de la corporación.

La propuesta de la declaratoria de sesión permanente es aprobada por ocho (8) de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La Señora Presidenta pone en consideración el informe de ponencia para segundo debate e informa que es aprobado por ocho (8) de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo



GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La Señora Presidenta expresa que este proyecto ha tenido amplio debate y lo que se busca es beneficiar a unas familias que no poseen vivienda. La señora presidenta resalta que le dará el voto de confianza a la administración porque sabe que harán todos los trámites amparados en la ley.

La Señora Presidenta abre la discusión sobre el proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021 y ningún concejal tiene observaciones al respecto.

La Señora Presidenta declara suficiente ilustración sobre el proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021 y pone en consideración de los Honorables Concejales votar en bloque, dado que el proyecto de acuerdo no sufrió ninguna modificación. La señora presidenta indica que los concejales que estén de acuerdo con la propuesta, por favor levanten la mano.

La señora presidenta informa que a propuesta es aprobada con ocho (8) votos positivos de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La señora presidenta pone en consideración de los Honorables Concejales el título del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021: "POR EL MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ". La Señora Presidenta expresa que los concejales que estén de acuerdo con el título del proyecto de acuerdo, por favor levanten la mano.

La Señora Presidenta informa que el título del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021, es aprobado con ocho (8) votos positivos de nueve (9) concejales presentes, así:





HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La señora presidenta pone en consideración de los Honorables Concejales el encabezado del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021: "El Concejo Municipal de Guatapé, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política Nacional, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012".

La Señora Presidenta expresa que los concejales que estén de acuerdo con el encabezado del proyecto de acuerdo, por favor levanten la mano.

La Señora Presidenta informa que el encabezado del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021, es aprobado con ocho (8) votos positivos de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La Señora Presidenta pone en consideración de los Honorables Concejales la parte dispositiva del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021: Artículos 1 (parágrafo 1º y parágrafo 2º, artículos, 2, 3, 4,5 y 6.



La Señora Presidenta expresa que los concejales que estén de acuerdo con la parte dispositiva del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021, por favor levanten la mano.

La Señora Presidenta informa que la parte dispositiva del proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021: Artículos 1 (parágrafo 1º y parágrafo 2º, artículos, 2, 3, 4,5 y 6, son aprobados con ocho (8) votos positivos de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La Señora Presidenta expresa que los concejales que estén de acuerdo en que el proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021 "POR EL MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ", se convierta en acuerdo municipal, por favor levanten la mano.

La Señora Presidenta informa que el proyecto de acuerdo Nº 11 de 2021 "POR EL MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ", es aprobado con ocho (8) votos positivos de nueve (9) concejales presentes, así:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo



**GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN** 

Voto positivo

La Señora Presidenta informa que se convierte en el Acuerdo Municipal Nº 09 de 2021 el proyecto de acuerdo "POR EL MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ".

La Señora Presidenta agradece a los presentes y convoca la próxima sesión para el día jueves 19 de agosto a las 07:00AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:15 AM del 18 de agosto de 2021.

MILDRED GALEANO MURILLO

Presidenta

EDWIN ENRIQUE MARIN

Vicepresidente Primero

LINA MARIA GOMEZ
Secretaria

Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno